



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**TECALYACAC**  
GOBIERNO QUE CONSTRUYE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TECALYACAC  
2022-2024

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE  
MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, ESTADO  
DE MÉXICO**

En Texcalyacac, México, siendo las once horas con cinco minutos del día veintiséis de septiembre del año dos mil veintitrés, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, con domicilio en calle Alfredo Campanella S/N, Barrio Mexicapan, estando presentes los CC. Lic. Xóchitl Maribel Ramírez Bermejo, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio; C. Berenice Valdín Ramírez, Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Reglamentación y Mejora Continua; C. Yadira Hernández Vallejo, Primer Regidora; C. Jorge Zapata Silva, Secretario del Ayuntamiento; C. Ricardo Hernández Torres, Contralor Municipal; C. Oscar Rivera López, Director Obras Públicas; C. Adrián Valle Alonso, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad; C. María Alejandra Aguilar Rojas, Jefatura de Recursos Humanos; C. Nancy Silva Gómez, Directora de Desarrollo Social; C. Andrea Sánchez Velázquez, Coordinadora de Catastro; C. Maricela Froylan Becerril, Defensoría Municipal de Derechos Humanos; C. Víctor Manuel Marcial Martínez, Oficialía Conciliadora-Mediadora y Calificadora; C. Oralia Vallejo Gómez, Instituto Municipal de la Mujer; C. Silverio Cañas Aguilar, Director de Servicios Públicos; C. Marco Antonio Moreno Ramírez, Coordinador de Protección Civil; C. Jesús Emanuel Hernández Castellón, Director de Seguridad Pública; C. Alma Lilia Camacho Rivera, Oficial del Registro Civil; C. Alejandro Mata González, Director de Desarrollo Rural Sustentable y Agua, C. Oralia Monserrath Castañeda Alonso, Coordinadora de Arte y Cultura; C. Juan Antonio Guadarrama Barrera, Director del Sistema Municipal DIF; C. Luis Felipe Zuñiga Quintero, Procurador Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; y el C. Alejandro Albarrán Cardenas en su carácter de Director de Desarrollo Económico y Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; quienes se encuentran reunidos con el fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac, de conformidad con lo establecido de los artículos 19, 22, 23, 24 fracción V y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22 del Reglamento para la Mejora Regulatoria de Texcalyacac, México, por lo que el Presidente de la Comisión declara formalmente abierta la Tercera Sesión Ordinaria, bajo el siguiente-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de presentes y declaración del quorum legal.-----

La presente acta y firmas forman parte de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 26/09/2023



Alexandra

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.-Toma de protesta de Ley a nuevos integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac.-----
- 4.- Dispensa de lectura del acta de la sesión anterior y posible aprobación de la misma.-----
- 5.- Presentación, análisis y posible aprobación por parte de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de los **FORMATOS 2 RTAPA y 2 DPI CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-----
- 6.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de las diversas áreas de la administración, para su publicación en la página del ayuntamiento.-----
- 7.- Seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 8.- Asuntos Generales.-----
- 9.- Clausura de la Sesión.-----

Para desahogar el primer punto del orden del día, la Presidenta instruye al Secretario Técnico de la Comisión **proceda a pasar lista de asistencia**, comentando que los miembros de la Comisión que fueron convocados de conformidad con lo estipulado por los artículos 19, 22, 23, 24 fracción V y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; los artículos 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, México, y que del pase de lista se desprende que existe quorum legal para poder sesionar-----

Continuando con el punto dos del orden del día, referente a la **Lectura y Aprobación del Orden del Día**, de nuevo la Presidenta instruye al Secretario Técnico para darle lectura al mismo una vez hecho lo propio, se solicita a los presentes se sirvan levantar la mano los que estén a favor y enseguida es aprobado por unanimidad de votos-----

Para el desahogo del punto número tres **Toma de protesta a los nuevos integrantes de la Comisión, en uso de la palabra la Presidenta solicita ponerse de pie y procede a tomarle la protesta de Ley** al C. Adrián Valle Alonso, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad; y comenta: -----

**PREGUNTO A USTED: “¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS DEBERES DE SU ENCARGO?”**.-----

A LO QUE CONTESTÓ: **“SÍ PROTESTO”**-----  
**“SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE MÉXICO SE LO DEMANDE”**.-----

La Presidenta instruye al Secretario para que desahogue el cuarto punto del orden del día, siendo el que se refiere a la **Dispensa de lectura del acta de la sesión anterior y posible aprobación de la misma**, por lo que este acto se solicita la dispensa del acta anterior y

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]*



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

posteriormente la pone a consideración de los presente para su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime, por lo que se acuerda lo siguiente: -----

**ACUERDO TEXCMR/SO-03/08/09/2023. Se acuerda por unanimidad la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha siete de julio del año en curso.**-----

Continuando con el desahogo del quinto punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, análisis y posible aprobación del **FORMATO 2 RTAPA y 2 DPI CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023**, en este sentido se hace la presentación de los formatos, diagramas de flujo y evidencias de las áreas de la administración que están participando con trámites o servicios del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, por lo que una vez analizados **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

**ACUERDO TEXCMR/SO-03/09/09/2023. Con fundamento en los artículos 23 fracción III y 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracciones VI y XI y 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación de los formato 2 RTAPA y formatos 2 DPI, diagramas de flujo y evidencias que contiene el reporte de los avances del tercer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de las áreas de la administración municipal que participan en dicho programa, mismos que serán subidos de manera oportuna a la plataforma del SICUMMER.**-----

Continuando con el desarrollo de la sesión en el sexto punto del orden del día, el secretario técnico menciona que es el que se refiere al **Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de las diversas áreas de la administración**, para su publicación en la página del ayuntamiento, en este punto es pertinente comentar que la cédula de información del registro Municipal de Trámites y Servicios es un documento oficial de consulta en la que se encuentra publicada la información necesaria para obtener cualquiera de ellos. El contenido y sustento jurídico de la información que se inscriba en el Registro Municipal será responsabilidad de cada titular de las dependencias municipales; en este sentido se informa que las áreas hicieron legar sus cédulas de trámites y servicios, para su revisión y previa validación fueron publicadas en la página oficial del ayuntamiento, y que se deberán actualizar de manera trimestral.-----

Para continuar con el desarrollo del orden del día, la Presidenta instruye al secretario continuar con el desahogo del punto número siete que es el **Seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés**, en este sentido se informa que la UIPPE Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO ya concluyeron con el proceso de



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**TEXCALYACAC**  
GOBIERNO QUE CONSTRUYE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEXCALYACAC  
2022-2024

**2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

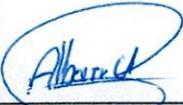
creación de sus reglamentos propuestos en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso, y que las demás áreas que ingresaron propuestas están en proceso de elaboración, haciendo la aclaración de que tienen hasta el plazo del treinta y uno de octubre del año en curso para concluir con el proceso de elaboración de su reglamentación.-----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día, siendo **Asuntos Generales**, por lo que la Presidenta de la Comisión pregunta a los integrantes si existe algún punto que deseen tratar y no existiendo ningún otro asunto, se da por desahogado el punto.-----

La Presidenta de la Comisión, instruye al Secretario Técnico desahogue el último punto del Orden del Día, siendo la **Clausura de la Sesión**, y en uso de la palabra la Presidenta agradece la asistencia a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veintiséis de septiembre del dos mil veintitrés, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

  
Lic. Xóchitl Maribel Ramírez Bermejo  
Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Municipal  
De Mejora Regulatoria



  
C. Alejandro Albarrán Cardenas  
Secretario Técnico de la Comisión y  
Coordinador General Municipal.

La presente acta y firmas forman parte de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 26/09/2023



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**TEXCALYACAC**  
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

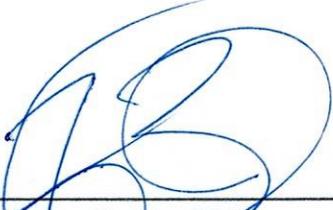


H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEXCALYACAC  
2022-2024

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

  
C. Yadira Hernández Vallejo  
Primer Regidor

  
C. Berenice Valdín Ramírez  
Sexta Regidora y Presidenta de la  
Comisión de Reglamentación y Mejora Continua

  
C. Jorge Zapata Silva  
Secretario del Ayuntamiento



C. Ricardo Hernández Torres  
Contralor Municipal

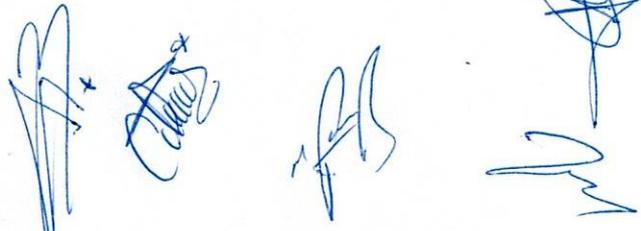
  
C. Adrián Valle Alonso  
Desarrollo Urbano y Movilidad  
Pública

C. Jesús Emanuel Hernández Castellón  
Director de Seguridad

  
C. Maricela Froylan Becerril  
Defensoría Municipal de  
Derechos Humanos.

  
C. Silverio Cañas Aguilar  
Director de Servicios Públicos

La presente acta y firmas forman parte de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 26/09/2023





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**TECALYACAC**  
GOBIERNO QUE CONSTRUYE



H. AYUNTAMIENTO  
COSTITUCIONAL  
TECALYACAC  
2022-2024

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

C. Oscar Rivera López  
Director de Obra Pública

C. Alma Lilia Camacho Rivera  
Oficial del Registro Civil

C. Oralia Monserrath Castañeda Alonso  
Coordinadora de Arte y Cultura

C. Nancy Silva Gómez  
Director de Desarrollo Social

C. María Alejandra Aguilar Rojas  
Jefatura de Recursos Humanos



C. Andrea Sánchez Velázquez  
Coordinadora de Catastro

C. Alejandro Albarrán Cardenas  
Director de Desarrollo Económico

C. Alejandro Mata González  
Director de Desarrollo Rural  
Sustentable y Agua

La presente acta y firmas forman parte de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 26/09/2023



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**TEXCALYACAC**  
GOBIERNO QUE CONSTRUYE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEXCALYACAC  
2022-2024

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

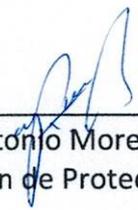
  
C. Juan Antonio Guadarrama Barrera  
Director del Sistema DIF Municipal

  
C. Luis Felipe Zuñiga Quintero  
Procurador Municipal de Protección  
De Niñas, Niños y Adolescentes

  
C. Víctor Manuel Marcial Martínez  
Oficial Conciliador-Mediador y Calificador



  
C. Oralía Vallejo Gómez  
Instituto Municipal de la Mujer

  
C. Marco Antonio Moreno Ramírez  
Coordinación de Protección Civil

La presente acta y firmas forman parte de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 26/09/2023